

REVISTAS MASTARIY y RIMAY DE LA FIA 2024 BASES PARA LOS AUTORES DEL CONCURSO DE ARTÍCULOS

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

I. PRESENTACIÓN.

La *Revista Mastariy* (significado del quechua: publicar, difundir), es una revista **científica** del área de las ingenierías y la arquitectura, de periodo anual, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad Andina del Cusco arbitrada por pares, tiene como finalidad difundir en la comunidad científica la producción intelectual en ciencia, tecnología e innovación; producto de la investigación, en formato físico y/o virtual.

La *Revista Rimay* (significado del quechua: conversar, dialogar, charlar), es una revista de **opinión** del área de las ingenierías y la arquitectura, de periodo anual, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad Andina del Cusco, que tiene como finalidad proporcionar un espacio para la reflexión y el análisis crítico sobre temas relevantes en la sociedad, la política, la cultura, la tecnología y otros ámbitos de interés académico, en formato físico y/o virtual.

En ese entender y en cumplimiento con las actividades programadas en el Plan Operativo del 2024 de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura (FIA), la Unidad de Investigación (UI) organiza el concurso de artículos de investigación, de revisión bibliográfica, de tesis sustentada y, de opinión para la revista "*Mastariy*" y la revista "*Rimay*" 2024 respectivamente, convocando la participación de docentes, grupos y círculos de investigación y, estudiantes de las escuelas profesionales de la FIA, así como, de la comunidad universitaria de la Universidad Andina del Cusco (UAC).

II. ORGANIZACIÓN

La Facultad de Ingeniería y Arquitectura, a través de su Unidad de Investigación y la comisión Ad-Hoc 2024.

III. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación N°. 28044.
- Ley Universitaria N°. 30220.
- Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, CONCYTEC.
- El Estatuto de la Universidad Andina del Cusco.
- Reglamento de Propiedad Intelectual de la UAC
- Plan Estratégico de la UAC 2023 - 2026
- Resolución N° 406-CU-2016-UAC de fecha 13 de julio del 2016 resolución de código de ética para la investigación.
- R. N° 2670-2024-DFIA-UAC, reconforma la comisión Ad-Hoc de la FIA 2024-II

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

- POI 2024 de la Universidad Andina del Cusco.

IV. OBJETIVO.

La convocatoria tiene como objetivo:

- La divulgación de la investigación de todas las disciplinas científicas en ingeniería y arquitectura que se realizan desde las diferentes áreas de dominio y líneas de Investigación de las escuelas profesionales de la FIA.
- Proporcionar un espacio para la reflexión y el análisis crítico sobre temas relevantes en la sociedad, la política, la cultura y otros ámbitos de interés académico de todas las disciplinas en ingeniería y arquitectura.
- Motivar a sus participantes (docentes, estudiantes, egresados y la comunidad universitaria) en las oportunidades de investigación y comunicación científica.
- Permitir a los egresados de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, un espacio de reencuentro en el que participen de las actividades de investigación de la FIA/UAC.
- Premiar los artículos científicos y de opinión más puntuados y destacados de la convocatoria.
- Contar con los artículos científicos y de opinión para elaborar las Revistas Mastariy y Rimay, respectivamente.

V. POLÍTICA DE SECCIÓN, ALCANCE Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El *concurso de artículos científicos* se encuentra abierto a distintas perspectivas disciplinarias, teóricas, temáticas y metodológicas de las ciencias de la ingeniería y la arquitectura. Los autores pueden presentar artículos en una variedad de áreas del conocimiento, de acuerdo con las establecidas en las escuelas profesionales de Arquitectura, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas.

El *concurso de artículos de opinión* se encuentra abierta a la reflexión y el análisis crítico sobre temas relevantes en la sociedad, la política, la cultura, la tecnología y otros ámbitos de interés académico. Los autores pueden presentar artículos de opinión en una variedad amplia de temas de la disciplina o de interés académico.

VI. PARTICIPANTES

Docentes, estudiantes y egresados de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y de la comunidad universitaria.

VII. CATEGORÍA DEL CONCURSO

CATEGORÍAS	CONDICIONES	PARTICIPANTES	REVISTA DESTINO
ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN	Considerar lo indicado en la parte de <i>evaluación</i> sobre los criterios de calificación para <i>artículos de investigación</i> .	Docentes y estudiantes de la FIA	Mastariy

ARTÍCULOS DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	Considerar al menos 40 referencias bibliográficas y lo indicado en la parte de <i>evaluación</i> sobre los criterios de evaluación de artículos de <i>revisión bibliográfica</i> .	Docentes y estudiantes de la FIA	Rimay
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN (TESIS SUSTENTADAS)	Contar con la resolución de sustentación de tesis. Contar con el acta de haber sustentado la tesis satisfactoriamente. Tesis de investigación sustentadas desde el semestre 2022-I a la fecha. Considerar lo indicado en la parte de <i>evaluación</i> sobre los criterios de evaluación de artículos de <i>tesis publicada</i> .	Docentes y egresados de la FIA	Mastariy
ARTÍCULOS DE OPINIÓN	Considerar lo indicado en la parte de <i>evaluación</i> sobre los criterios de evaluación de artículos de <i>artículo de opinión</i> .	Docentes, estudiantes y egresados de la FIA y la comunidad universitaria	Rimay

7.1. ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN.

Es aquella investigación que presenta resultados inéditos y originales que se obtienen de investigaciones bajo cualquier enfoque investigativo. Estas investigaciones tienen fundamento teórico actualizado y metodología con respaldo de evidencias empíricas, con el fin de contribuir al conocimiento, analizando las implicancias que se obtienen de los diferentes resultados. Su contenido se estructura, de acuerdo con la sección *de la evaluación de artículo de investigación*.

7.2. ARTÍCULO DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Es aquella investigación que realiza un análisis y revisión de la literatura existente sobre una temática o teoría en particular. Su objetivo es sintetizar estudios de un tema, para actualizar al lector sobre el estado del arte. En este tipo de artículo se debe presentar una revisión bibliográfica de por lo menos 40 referencias. Su contenido se estructura, de acuerdo con la sección *de la evaluación de artículo de revisión bibliográfica*.

7.3. ARTÍCULO DE TESIS SUSTENTADA

Es un artículo que muestra una versión condensada y adaptada de la investigación realizada en la tesis, que se presenta en un formato adecuado para su publicación que permite que los hallazgos de la investigación sean accesibles a un público más amplio y contribuye al conocimiento en el área de estudio. Debe caracterizarse por tener un resumen conciso, una estructura clara y lógica que permita mejorar la comprensión del contenido, centrarse en los hallazgos más significativos y relevantes y, actualizar sus antecedentes y

referencias. Su contenido se estructura, de acuerdo con la sección de la *evaluación de artículo de tesis sustentada*.

7.4. ARTÍCULO DE OPINIÓN

Un artículo de opinión es un trabajo narrativo que expresa el punto de vista, análisis o juicio del autor sobre un tema específico. Este formato se utiliza comúnmente en medios de comunicación, revistas, blogs y publicaciones académicas para fomentar el debate y la reflexión sobre cuestiones sociales, políticas, culturales, tecnológicas, académicas o científicas. Está caracterizada por una perspectiva personal del autor, presenta una estructura clara, manifiesta el uso de evidencias, posee un estilo persuasivo y de relevancia actual. Su contenido se estructura, de acuerdo con la sección de la *evaluación de artículo de opinión*.

7.5. SOBRE EL FORMATO

Para este concurso, se considera una serie de normas de formato en el proceso de evaluación de los artículos. Los artículos que no cumplan con las normas de formato serán sujetas a penalidades que influirá en el proceso de evaluación.

- Para todas las categorías, el artículo será recibido exclusivamente en formato de Microsoft Word, completamente editable, en español o inglés mediante el canal de entrega que se indique. La extensión del artículo será según el tipo o categoría a la que pertenece.
- El artículo no deberá exceder las 08 páginas, con excepción de los artículos de contenido gráfico, con un interlineado a un espacio (sencillo) debidamente justificado, con tipo de letra Times New Roman de tamaño 12, con numeración en todas las páginas de tamaño A4 con márgenes de 2.5cm en cada lado.
- En esta extensión se incluyen la portada (primera página), gráficos, tablas, figuras (ilustraciones) y referencias.
- Será publicable a partir de 18 puntos de calificación en el instrumento de *Criterios de evaluación del artículo de investigación*.

VIII. INSCRIPCIÓN

Los participantes deberán remitir el artículo (*omitiendo la identificación de los autores*) y registrar la información según lo solicitado en los siguientes anexos:

ANEXO 01: Ficha de Inscripción

ANEXO 02: Declaración Jurada de originalidad.

ANEXO 03: Copia DNI de los participantes.

ANEXO 04: Adjuntar fotografía reciente de los participantes (formato jpeg)

ANEXO 05: Presentación de documento de la tesis (en el caso de la categoría)

Los anexos deben ser remitidos por el responsable del artículo al correo electrónico de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UAC unidadinvestigacion_fia@uandina.edu.pe, considerando en el asunto: CONCURSO DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y DE OPINIÓN FIA 2024.

IX. CRONOGRAMA

ETAPAS	FECHAS
Convocatoria	28 de octubre al 02 de diciembre del 2024
Presentación de artículos	Hasta el 02 de diciembre del 2024
Evaluación, levantamiento de observaciones y selección de artículos	Del 02 de diciembre al 16 de diciembre del 2024
Publicación de resultados	Miércoles 18 de diciembre
Presentación y premiación de artículos ganadores.	Viernes 27 de diciembre del 2024

X. PREMIACIÓN

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN	
Primer puesto	S/ 1,500.00
Segundo puesto	S/ 1,000.00
Tercer puesto	S/ 500.00
ARTÍCULO DE OPINIÓN (incluido revisión bibliográfica)	
Primer puesto	S/ 1,000.00
Segundo puesto	S/ 500.00
ARTÍCULO DE TESIS PUBLICADA	
Primer puesto	S/ 1,000.00
Segundo puesto	S/ 500.00

XI. DE LOS RECONOCIMIENTOS

- Todos los autores, recibirán una *Resolución de reconocimiento* por su participación, emitido por la FIA.
- El *artículo científico* ganador podrá ser publicado en una revista indexada y recibir el apoyo de las áreas pertinentes de la DGI y del VRIN para dar continuidad a la investigación.
- El *artículo de la tesis publicada* ganador podrá recibir el apoyo de las áreas pertinentes de la DGI y del VRIN para dar continuidad a la investigación.
- La premiación será por artículo y no por cada autor participante.
- Los artículos seleccionados como ganadores recibirán un premio económico de acuerdo con las especificaciones de la tabla de premiación.
- El puntaje mínimo obtenido para acceder a un premio será de 65 puntos.

XII. EVALUACIÓN

La evaluación será realizada por profesionales de cada disciplina especialistas en investigación (pares) considerando como puntaje mínimo 65 puntos, para ser considerado en el ranking de ganadores (1er, 2do y hasta 3er puesto), a través de los siguientes criterios y puntajes de evaluación.

De la evaluación del artículo de investigación

CRITERIO DE EVALUACIÓN DEL ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Formato	Cumplimiento de formato y organización del artículo.	5	
Título del artículo	Es claro, conciso e identifica la investigación	5	
Autor(es)	Filiación institucional	5	
Resumen y palabras clave	En no más de 150 palabras debe permitir identificar de manera rápida e inteligible el contenido del artículo. Contiene objetivo, metodología, resultados, conclusiones. Palabras claves. En español y en inglés.	5	
Introducción	Realiza la presentación del trabajo, informa sobre la naturaleza del problema y por qué se quiso resolver, así como el alcance de la investigación.	10	
Materiales y métodos	Establecer los métodos, herramientas e instrumentos, para estudiar, resolver el problema y para alcanzar los objetivos.	20	
Resultados	Se presentan los resultados obtenidos en la investigación, procurar en esta sección presentar imparcialmente los resultados. Se pueden presentar con tablas y figuras (en alta resolución y tamaño dentro del documento).	20	
Discusión	Interpretar los resultados obtenidos de una manera clara y sencilla, no reiterar la presentación de los resultados del ítem anterior, solo interpretarlos. Presentar aportes de la investigación. Presentar las implicancias teóricas o prácticas que los resultados pudieran tener (si es que las tuviera). Presentar las conclusiones más relevantes del trabajo	20	
Referencias	Pertinentes, actualizadas y uso de norma APA última versión.	10	
Puntaje Total		100	

De la evaluación de artículos de revisión bibliográfica

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	DESCRIPCIÓN	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Formato	Cumplimiento de formato y organización del artículo.	5	
Título del artículo	Es claro, conciso e identifica la investigación	5	
Autor(es)	Filiación institucional	5	
Resumen	En no más de 150 palabras debe permitir identificar de manera rápida e inteligible el contenido del artículo.	5	
Introducción	Realiza la presentación de la temática y establecer el contexto, exponiendo la problemática o situación del tema que se quiera opinar. Incluye la idea principal o postura del autor, que será defendida a lo largo del artículo.	15	
Cuerpo del documento	Desarrollar los argumentos, contrargumentos y exponer las evidencias, siendo persuasivo, respetuoso, expresándose con claridad y siendo conciso.	30	
Conclusiones	Se presentan las conclusiones obtenidas, procurar en esta sección presentar imparcialmente la evaluación final.	25	
Referencias	Pertinentes, actualizadas y uso de norma APA última versión.	10	
Puntaje Total		100	

De la evaluación del artículo de tesis publicada

CRITERIO DE EVALUACIÓN DEL ARTÍCULO DE TESIS PUBLICADA	DESCRIPCIÓN	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Formato	Cumplimiento de formato y organización del artículo.	8	
Título del artículo	Es claro, conciso e identifica la investigación	8	
1. Planteamiento del Problema	Planteamiento de la problemática. - Describe, precisa y muestra de modo relevante	7	
	Objetivos. - Presenta coherencia con la problemática y se cumple con el proyecto	7	
	Justificación. - Justifica la investigación de modo relevante según	7	

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

	la realidad problemática para su área profesional y contexto social		
2. Marco teórico	Presenta antecedentes actualizados. Fundamenta la teoría y los enfoques conceptuales donde se enmarca la investigación.	7	
3. Diseño metodológico	El tipo de investigación propuesto es el adecuado para la investigación (Básica – Aplicada)	7	
	El diseño de investigación propuesto es el adecuado para la investigación (Experimental – No experimental)	7	
	El tipo y tamaño de muestreo utilizado en la investigación es debidamente fundamentado	7	
	Las técnicas e instrumentos de recolección de datos están acorde a la investigación	7	
	Los procedimientos estadísticos propuestos son los adecuados para la investigación	7	
4. Resultados	Resultados definitivos claros, didácticos y con buen soporte.	7	
	Conclusiones coherentes con los objetivos de la investigación.	7	
5. Bibliografía	Pertinentes, actualizadas, calidad y cantidad de referencias y uso de norma APA última versión.	7	
Puntaje Total		100	

De la evaluación del artículo de opinión

CRITERIO DE EVALUACIÓN DEL ARTÍCULO DE OPINIÓN	DESCRIPCIÓN	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Formato	Cumplimiento de formato y organización del artículo.	5	
Título del artículo	Es claro, conciso e identifica la investigación	5	
Introducción	Realiza exposición concisa del tema a desarrollar, presenta la controversia y postura del autor.	25	
Cuerpo o desarrollo	Se expone con claridad los argumentos sobre los cuales se sostiene la opinión.	30	
Conclusiones	Reiteración de la opinión y de los argumentos e invitación a la reflexión sobre el tema.	25	
Referencias	Pertinentes, actualizadas y uso de norma APA última versión.	10	
Puntaje Total		100	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

XIII. EXCLUSIONES Y ACLARACIONES

- a) No se aceptarán trabajos que incumplan con las bases del evento
- b) No se aceptarán trabajos presentados extemporáneamente.
- c) Los resultados de la calificación son inapelables.
- d) Los artículos no deben haber sido premiados o publicados en algún otro lugar.
- e) Cada persona o grupo, podrá presentar un solo trabajo.

XIV. CESIÓN DE DERECHOS DE PUBLICACIÓN

La participación en el presente concurso implica la cesión de derechos de publicación del artículo presentado.

XV. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Cualquier aspecto que no se haya considerado en las bases, será resuelto por la Comisión Ad-Hoc de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

ANEXO 01: FICHA DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DEL ARTÍCULO

Título del artículo:	
Categoría a la que pertenece.	() Investigación () Opinión () Revisión bibl. () Tesis pub.
Escuela Profesional:	
Línea de Investigación:	

2. DATOS DE LOS PARTICIPANTES

Datos del responsable				
Nombres y Apellidos:				
Nº DNI:	Sexo:	() M	() F	
E-mail institucional:	Nº Celular:			
Código Orcid:				
Dirección/Distrito/Provincia/Departamento:				
Sede:	Cusco ()	Sicuni ()	Quillabamba ()	Pto.Maldonado ()
Dependencia: Escuela Profesional / Dpto. Académico				

Datos del integrante 02				
Nombres y Apellidos:				
Nº DNI:	Sexo:	() M	() F	
E-mail institucional:	Nº Celular:			
Código Orcid (opc):				
Dirección/Distrito/Provincia/Departamento:				
Sede:	Cusco ()	Sicuni ()	Quillabamba ()	Pto.Maldonado ()
Dependencia: Escuela Profesional / Dpto. Académico				

Datos del integrante 03				
Nombres y Apellidos:				
Nº DNI:	Sexo:	() M () F		
E-mail institucional:	Nº Celular:			
Código Orcid (opc):				
Dirección/Distrito/Provincia/Departamento:				
Sede:	Cusco ()	Sicuani ()	Quillabamba ()	Pto.Maldonado ()
Dependencia: Escuela Profesional / Dpto. Académico				

Datos del integrante 04				
Nombres y Apellidos:				
Nº DNI:	Sexo:	() M () F		
E-mail institucional:	Nº Celular:			
Código Orcid (opc):				
Dirección/Distrito/Provincia/Departamento:				
Sede:	Cusco ()	Sicuani ()	Quillabamba ()	Pto.Maldonado ()
Dependencia: Escuela Profesional / Dpto. Académico				

Datos del integrante 05				
Nombres y Apellidos:				
Nº DNI:	Sexo:	() M () F		
E-mail institucional:	Nº Celular:			
Código Orcid (opc):				
Dirección/Distrito/Provincia/Departamento:				
Sede:	Cusco ()	Sicuani ()	Quillabamba ()	Pto.Maldonado ()
Dependencia: Escuela Profesional / Dpto. Académico				



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

ANEXO 02 - DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD (NO PLAGIO)

Yo,.....
....., con DNI N°, participante del “CONCURSO DE
ARTÍCULOS PARA LA REVISTA MASTARIY () o RIMAY () 2024”, de la Facultad de
Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, con el artículo titulado:
.....
.....
.....
.....

Declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo a presentarse en el “CONCURSO DE ARTÍCULOS PARA LA REVISTA MASTARIY () o RIMAY () 2024” es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, el proyecto no ha sido plagiado total ni parcialmente.
- 3) El proyecto no ha sido auto plagiado, es decir no ha sido presentado ni publicado anteriormente.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido presentado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las normas de la Universidad, así como a la normatividad nacional competente.

Cusco, de del 2024

Nombre: _____

DNI: _____ (Adjuntar Copia de DNI)

Firma: _____